

CAMPO PAGADO

LO CONFIRMAN LOS EXPRESIDENTES DE LA CAJA: EL SEGURO SOCIAL ESTÁ SEGURO CON EL TLC

Ante la trascendencia del debate nacional en torno a la conveniencia o no de que el país suscriba el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana, y la histórica decisión a que nos convoca el referéndum del próximo domingo 7 de octubre, nosotros, Expresidentes Ejecutivos de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) manifestamos que:

- 1.** La Caja Costarricense de Seguro Social es una institución entrañable, pilar fundamental para el mantenimiento de la paz y la democracia costarricense.
- 2.** La Seguridad Social es un derecho fundamental garantizada en nuestra Constitución Política y el Tratado es claro al establecer que

adquisición de productos innovadores, que respondan al desafío de los cambios en el patrón epidemiológico del país.

- 5.** La defensa de la Caja se libra todos los días con el trabajo comprometido de los funcionarios de la institución, con la cotización responsable y solidaria de todos los patronos y trabajadores del

los servicios de la seguridad social quedan fuera de la apertura, tal y como se establece en el Anexo 12.9.2 Sección H: que a la letra dice: "Para mayor certeza los servicios de seguridad social referidos en el primer, segundo y tercer párrafos del artículo 73 de la Constitución Política de la República de Costa Rica y suministrados por la Caja Costarricense de Seguro Social a partir de la firma de este Tratado, no estarán sujetos a ningún compromiso incluido en este Anexo".

3. Para el fortalecimiento financiero de la Institución se requiere la generación creciente y dinámica de empleos que permitan un aumento sostenido en los ingresos producto de la cotización salarial. La Caja se nutre del aporte solidario de patronos, trabajadores y el Estado.
4. Conocedores de la dinámica interna de la CCSS y en particular de su política de compra de medicamentos, estamos convencidos de que la adquisición de las medicinas que demanda la población, de verse afectada por la firma del TLC, será en forma tan mínima que no implicará ningún riesgo financiero para la institución. La compra de medicamentos genéricos se mantendrá, así como la

país y con el uso racional de los servicios.

6. Hacemos nuestras las palabras del doctor Eduardo Doryan Garrón, actual Presidente Ejecutivo de la CCSS, quien en un inteligente artículo publicado recientemente expresa que: "La tranquilidad en el país en materia de inversiones y empleo es el mejor seguro para la CCSS".

Por eso, convencidos de que el TLC no vulnera el principio constitucional del derecho a la seguridad social, y reconociendo los costos de un rechazo del mismo, **manifestamos nuestro respaldo a este Tratado**, sabedores de que con el fortalecimiento de nuestra economía y la creación de nuevos empleos, impulsaremos también a la entidad que, según las encuestas de opinión, le aporta más a la calidad de vida de los ciudadanos.

Al igual que la inmensa mayoría de ciudadanos y ciudadanas de este país, aspiramos a un Seguro Social solidario, universal, equitativo, eficiente y pujante.

LE DECIMOS SÍ A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL Y SÍ AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

Dr. Fernando Naranjo Villalobos. Céd. 1-307-913

Dr. Álvaro Fernández Salas. Céd. 2-161-831

Dr. Elías Jiménez Fonseca. Céd. 1-263-867

Dr. Álvaro Salas Chaves. Céd. 1-404-1446

Dr. Rodolfo E. Piza Rocafort. Céd. 1-552-793

Dr. Alberto Sáenz Pacheco. Céd. 1-312-238